SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA Nº 994

COMISION DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DELAMBIENTE HUMANO

Impreso el día 10 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2008

SUMARIO: Conferencia Mundial sobre Conservación de Aves realizada del 22 al 27 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. Gioja y López (E. S.). (4.485-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Gioja y López (E. S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Conferencia Mundial sobre Conservación de Aves a realizarse del 22 al 27 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2008.

Miguel L. Bonasso. — Luciano R. Fabris. — Timoteo Llera. — Verónica C. Benas. — Ivana M. Bianchi. — Lía F. Bianco. — Roy Cortina. — Luis M. Fernández Basualdo. — Oscar E. Massei. — Paula C. Merchán. — Claudio M. Morgado. — Mabel H. Müller. — Mirta A. Pastoriza. — Lidia E. Satragno. — Juan H. Sylvestre Begnis. – Silvia B. Vázquez. – José A. Vilariño.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Conferencia Mundial sobre Conservación de Aves a realizarse del 22 al 27 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan C. Gioja. – Ernesto S. López.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Gioja y López (E. S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Conferencia Mundial sobre Conservación de Aves a realizarse del 22 al 27 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve aprobarlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

